



Comodoro Rivadavia, 11 de junio de 2012.

VISTO:

La nota 665/12 presentada por Yamila SUAREZ PICUNI por la que presenta la renuncia al cargo de Auxiliar de Segunda en la cátedra Ciencias Políticas de la carrera Licenciatura en Ciencia Política-sede Trelew y;

CONSIDERANDO:

Que por la nota del visto Yamila SUAREZ PICUNI presenta la renuncia al cargo de Auxiliar de Segunda en la cátedra Ciencias Políticas de la carrera Licenciatura en Ciencia Política-sede Trelew;

Que no hay objeciones para la aceptación de la misma;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de todos los presentes en la II° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 06 y 07 de junio p.pdos.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE


Art. 1º) Aceptar la renuncia de Yamila SUAREZ PICUNI, a partir del 07/06/2012, al cargo de Auxiliar de Segunda en la cátedra Ciencias Políticas de la carrera Licenciatura en Ciencia Política-sede Trelew

Art. 2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

RESOLUCIÓN CDFHCS N° 152/2012

Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


LIC. CLAUDIA COICAUD
DECANA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.